

ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 13 DE FEBRERO DE 2020

El siguiente acta ha sido aprobada en el Consejo de Departamento celebrado el viernes 10 de julio de 2020 realizado telemáticamente por videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, cumpliendo los requisitos que se establecen en los artículos 17 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, Ley 40/2015.

En Málaga a 13 de febrero de 2020 se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria (12:30 horas) en la Sala de Juntas de la Facultad de Psicología y Logopedia, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Dirección.
3. Información económica.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento de Funcionamiento Interno del Departamento
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación de la Comisión de Ordenación Académica, la Comisión Económica y las Comisiones Asesoras del Departamento para la contratación de profesorado.
6. Propuesta y aprobación, si procede, del Tribunal de la plaza de Contratado Doctor para el área de Psicobiología (promoción I3).
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Asistencia

Sector Personal Docente e Investigador con vinculación permanente

Asisten:

Bersabé Morán, Rosa M^a

Blanca Mena, María José

Cavas Toledo, María L.

Dávila Arias, Guadalupe

López Montiel, M^a Dolores

Manzaneque Vázquez, Juan Manuel

Martín López, Mercedes

Navarro Humanes, José Francisco

Pedraza Benítez, Carmen

Pelegrina del Río, Manuel

Puigcerver Martínez, Araceli

Ruiz Soler, Marcos

Santín Núñez, Luis Javier

Excusan su ausencia:
Luna Blanco, Rafaela
Maldonado Montero, Enrique Fco.
Vera Fernández, Francisca M^a

Baja Médica:
Rivas Moya, M^a Teresa

No asisten ni excusan su ausencia:
Alarcón Postigo, Rafael
Miranda Páez, Jesús

Sector Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente

Asisten:
Álvarez Montesinos, Juan Antonio
Arrabal Gómez, José Carlos
Edelkraut, Lisa Marie
Ferragut Ortiz-Tallo, Marta
García de Castro, Francisco Javier
López Barroso, Diana
Muela Mora, Ana Teresa
Torres Priori, María José
Wallace Ruiz, Agustín

Excusa su ausencia:
Nieto Quero, Andrea

Baja Médica:
Gil Rodríguez, Sara
Pérez López, Catalina

No asisten ni excusan su ausencia:
Ávila Gámiz, Fabiola
Ladrón de Guevara, David
Mañas Padilla, M^a Carmen
Sampedro Piquero, Patricia

Sector Personal de Administración y Servicios

Asiste:
Carrasco Ruiz, Susana

Excusa su ausencia:
Zambrana Infante, Emma

Alumnos representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento para el curso 2019/2020

Asisten:
Gómez Urbano, Miguel Ángel (Neuropsicología, Grupo A, Grado en Logopedia)

Juárez Fernández, Laura (Metodología de la Investigación y Estadística, Grupo C, Grado en Psicología)

Millán Fernández, Pablo (Psicofarmacología, Grupo A, Graduado en Psicología)

No asisten ni excusan su ausencia:

Delmas Posada, Rosalía (Psicología Fisiológica, Grupo A, Grado en Psicología)

García García, Lidia (Técnicas de Investigación en Criminología, Grupo A, Grado en Criminología)

Moreno Madrid, Isabel (Psicología Fisiológica, Grupo D, Grado en Psicología)

Reingel Jerez, Nicolás (Neuropsicología, Grupo A, Grado en Psicología)

Román Roldán, Diego (Fundamentos de Psicobiología I, Grupo D, Grado en Psicología)

Ruiz González, Carmen M^a (Metodología de la Investigación y Estadística, Grupo A, Grado en Logopedia)

1. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN

El Director del Departamento informa de:

1. Se han producido las siguientes incorporaciones al departamento:

1. Sara Gil Rodríguez se incorpora al Departamento tras la obtención de una beca de Formación de Personal Universitario, siendo el director/tutor Luis J. Santín Núñez. El Director informa de que actualmente se encuentra de baja médica.
2. Marta Ferragut Ortiz-Tallo se incorpora al Departamento tras la obtención de un contrato a cargo de proyecto para jóvenes investigadores subvencionado con fondos FEDER. Tutora M^a José Blanca Mena. Este contrato permite una colaboración docente máxima de 80 horas al año.
3. Debido a dos bajas médicas en el área de Metodología, se han incorporado al Departamento dos profesores sustitutos interinos: Juan Antonio Álvarez Montesinos (en sustitución de la profesora M^a Teresa Rivas Moya) y Francisco Javier García de Castro (en sustitución de la profesora Catalina Pérez López). Esta última sustitución ha sido realizada siguiendo el procedimiento de trámite de urgencia, al no haber candidatos en la bolsa de Profesores Sustitutos Interinos del área de Metodología. Ambos profesores sustitutos se incorporan con contratos a tiempo completo.

2. Se han de producido cambios en los contratos de cuatro personas del área de Psicobiología: David Ladrón de Guevara Miranda, Diana López Barroso, Patricia Sampedro Piquero y M^a José Torres Priori. David Ladrón de Guevara ha obtenido un contrato post doctoral del Plan Propio de Investigación de la UMA, Diana López Barroso ha obtenido un contrato a cargo de proyecto para jóvenes investigadores financiado con fondos FEDER, Patricia Sampedro se encuentra ahora con una ayuda post doctoral de la UMA y en mayo comenzará un contrato Juan de la Cierva de tres años, María José Torres ha finalizado su beca de Formación de Personal Investigador y continúa con un contrato puente de la UMA. Ha finalizado el contrato post doctoral de Pedro Araos en el área de Psicobiología. Finalizan también la beca de Formación de Personal Investigador de Sara Tabbai. Tanto Sara Tabbai como María José Torres han defendido recientemente sus tesis doctorales alcanzando la máxima calificación y obteniendo la Mención Internacional. El Director felicita a las nuevas doctoras y a las directoras de ambas tesis.

3. Se han concedido tres becas de iniciación a la investigación para estudiantes de Grado y Máster a desarrollar en el departamento. Estas becas han sido obtenidas por Alba Arjona Obrero (tutora Carmen Pedraza Benítez), Antonio Ramos Chaparro (tutora Araceli Puigcerver Martínez) y Miriam Aroha Pérez Rivas (tutora Patricia Sampedro Piquero).

4. La Inspección de Servicios de la Universidad de Málaga ha realizado el seguimiento y control de la actividad del Departamento, concluyendo que el funcionamiento y actividades del Departamento son correctos.
5. Se han recibido los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente del departamento que realiza el Servicio Andaluz del Prospectiva. El departamento ha obtenido una puntuación media de 4.0 sobre 5. Se comentan los resultados de la encuesta. La Coordinadora del Grado de Psicología, María Cavas, informa que el Consejo de Coordinación de la Facultad consulta a los alumnos sobre propuestas de mejora para las distintas asignaturas y anima a que el profesorado del Departamento consulte a los Coordinadores de Curso o a la propia Coordinadora del Grado sobre posibles estrategias de mejora si lo consideran pertinente.
6. La profesora Karen Eleanor Gracey, a propuesta de la profesora Guadalupe Dávila Arias, ha obtenido la mención de Colaboradora Honoraria, para realizar colaboraciones en investigación.
7. Se han asignado tres nuevos Trabajos de Fin de Grado (TFGs) al Departamento, uno perteneciente a la oferta de temas de diciembre y dos a la de marzo. De estos tres TFGs dos son a tutorizar por el profesorado del área de Metodología y uno por el profesorado del área de Psicobiología. Los TFGs del área de Metodología serán tutorizados por Manuel Pelegrina del Río. El TFG del área de Psicobiología será tutorizado por la profesora Francisca Vera Fernández.
8. Bolsas de trabajo para la contratación de Profesorado Sustituto Interino (PSI). La bolsa de trabajo PSI del área de Metodología se encuentra ya vigente, habiendo solo dos personas, ya que el resto no ha pasado la puntuación de corte (50 puntos) para formar parte de la bolsa de trabajo. La del área de Psicobiología está pendiente de publicación de la propuesta definitiva (nueve candidatos han superado la puntuación de corte).
9. Información sobre la reunión de la Comisión de Investigación: se ha incorporado un nuevo técnico (el segundo) a tiempo completo para el laboratorio de investigación de humanos. Se convocará además una plaza de técnico con perfil de alta capacitación para cuando se produzca la jubilación del primer técnico. Si se necesitan los servicios de los técnicos del laboratorio se debe contactar con el Vicedecano de Investigación, Pedro Cobos. El perfil de alta capacitación y especialización permite desarrollar una cartera de servicios para toda la facultad.
10. Destrucción de documentos antes del traslado al nuevo edificio: se ha habilitado la Sala de Juntas de Decanato para que durante esta semana todo el personal de la Facultad deje allí los documentos que deban ser destruidos antes del traslado al nuevo edificio. Puesto que la Sala de Juntas está casi llena, se podrán dejar también en el despacho de la Decana hasta el viernes 14 de febrero.
11. Traslado al nuevo edificio: desde la Secretaría del Departamento se ha enviado a todos los miembros una hoja excel para especificar el material que debe ser trasladado al nuevo edificio. Cada persona debe enviar a la administrativa del Departamento todo lo que deba ser trasladado, lo que va a trasladar de forma individual y personal por cada uno y todo lo que debe ser dado de baja. Todo aquel material que no se incluya en la hoja será dado de baja. El plazo para realizar este trámite es hasta final de marzo.
12. Google Drive: A propuesta de la profesora María José Blanca se ha habilitado un espacio en Google Drive para la gestión de documentos del Departamento, al que tendrá acceso todo el personal para poder disponer de toda la información relativa al departamento.
13. Actualización de la página web del Departamento: Se insiste en la necesidad de mantener actualizada la información disponible en la página web del Departamento. Uno de los criterios de evaluación de la actividad del Departamento será la transparencia de la información contenida en la página web y los datos que contenga. Debe incluir datos de investigación, docencia, despacho ocupado, horario de tutorías, actualización de proyectos de investigación y publicaciones científicas, especialmente la actualización de las publicaciones de los últimos cinco años, así como un enlace al Curriculum Vitae de los miembros del Departamento. Toda esta información debe enviarse al profesor Agustín Wallace para que pueda incorporarla a la página web.

14. Aprobación del acta del último Consejo de Departamento celebrado el 1 de octubre de 2019. Se aprueba el acta por asentimiento.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Susana Carrasco, administrativa del Departamento, facilita la información económica del año 2019 y la previsión para el año 2020.

INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2019

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
CRÉDITO DEFINITIVO 2019	39.935,76 EUROS
REMANENTE 2017	22.099,88 EUROS
ASIGNACIÓN CONFERENCIAS DE INVESTIGACIÓN 2018	2.753,54 EUROS
PRESUPUESTO TOTAL 2019	64.789,18 EUROS
GASTOS	
GASTADO POR EL PDI	-23.641,92 EUROS
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO	-11.867,48 EUROS
GASTO TOTAL PDI + DEPARTAMENTO	-35.509,40 EUROS
SALDO (A INGRESAR COMO REMANENTE EN 2021)*	29.279,78 EUROS

*Salvo modificación posterior por parte de Gerencia, ya que aún no se ha cerrado de forma definitiva el ejercicio económico del año 2019.

INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2020

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
PRESUPUESTO PROVISIONAL 2020	42.689,30 EUROS
REMANENTE 2018	25.290,60 EUROS
PRESUPUESTO TOTAL 2020	67.979,90 EUROS
GASTOS	
GASTADO POR EL PDI	-1.259,36 EUROS
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO	-241,88 EUROS
GASTO TOTAL PDI + DEPARTAMENTO	-1.501,24 EUROS
SALDO (A 5 DE FEBRERO DE 2020)	66.478,66 EUROS

El Director informa que desde Rectorado se está solicitando a los departamentos una previsión de gastos del presupuesto asignado. La Comisión Económica del Departamento deberá trabajar y elaborar una propuesta de reserva de partidas para la ayuda a los grupos de investigación del Departamento para adquisición de material de investigación, software o material necesario para actividades prácticas, etc. La Comisión Económica elaborará esta propuesta de reserva de partidas económicas y del procedimiento para la solicitud, plazos, criterios de concesión y resolución, que será debatida posteriormente por el Departamento para su posterior aprobación. El Director propone además incrementar la asignación económica de los profesores asociados A6+6 del Departamento que actualmente es de 500 euros a 750-800 euros. Todas estas propuestas serán analizadas y desarrolladas por la Comisión Económica para su posterior debate y aprobación en Consejo de Departamento.

2. APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL DEPARTAMENTO

El Director informa de las nuevas directrices de la Universidad para adaptar los Reglamentos de Funcionamiento Interno de los Departamentos a los nuevos Estatutos de la Universidad de Málaga, así como para homogeneizar dichos reglamentos. El borrador del Nuevo Reglamento de Funcionamiento del Departamento se ha elaborado siguiendo el borrador facilitado por la Universidad y tras consulta con la Secretaría General de la UMA, y fue enviado a todos los miembros del Departamento, junto a la convocatoria de celebración del Consejo, para su lectura y posterior debate. El Director da paso a la Secretaria del Departamento, María Cavas, para que exponga aquellos puntos en los que el nuevo reglamento difiere del anterior y la adaptación que se ha realizado. Se expone todo el proceso y los puntos principales del nuevo reglamento. Puesto que una de las diferencias respecto al anterior reglamento se refiere a las áreas de conocimiento, la profesora María José Blanca propone que en el nuevo reglamento se especifiquen dos Comisiones Delegadas de trabajo, una para cada área, formadas por el Director del Departamento y el Coordinador de Área, para así mantener el buen funcionamiento de las áreas como se ha realizado hasta ahora. Se acepta la propuesta y se aprueba el reglamento con la indicación de redactar la regulación de estas dos nuevas comisiones y enviarlas a los miembros del Departamento para su posterior incorporación en el reglamento antes de ser enviado a la Secretaría General para su aprobación en Consejo de Gobierno.

3. RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DEL DEPARTAMENTO

El Director informa que, tras producirse el cambio de Director de Departamento, y con motivo además de la especificación de Comisiones Delegadas en el Nuevo Reglamento de Funcionamiento Interno, deben actualizarse las Comisiones Delegadas. Así, de acuerdo al Nuevo Reglamento, se acuerda que formarán parte de las Comisiones Delegadas del Departamento los siguientes miembros del Departamento:

Comisión de Ordenación Académica:

El Director delega en la Secretaria del Departamento, la profesora María Cavas, la presidencia de esta comisión, de acuerdo a la posibilidad de delegación de presidencia de esta comisión que figura en el reglamento. Los motivos son que esta profesora ejerce también la función de Coordinadora del Grado de Psicología, miembro de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad, miembro de la Subcomisión de Ordenación Académica del Grado de Psicología y vocal de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, por lo que el Director considera su adecuación para presidir esta Comisión Delegada. Integran la Comisión también las profesoras Mercedes Martín López y Francisca Vera Fernández del área de Psicobiología, y Rosa Bersabé Morán y Manuel Pelegrina del Río del área de Metodología. El reglamento especifica que un alumno, de entre los representantes de alumnos en el Consejo de Departamento, debe formar parte también de esta comisión. Se elige al alumno Pablo Millán Fernández, de cuarto curso del Grado en Psicología.

Comisión Económica:

Preside la Comisión Económica el director del Departamento, Luis Javier Santín Núñez. Integran la comisión Juan Manuel Manzanque Vázquez, Guadalupe Dávila Árias, Marcos Ruiz Soler y Dolores López Montiel. Secretaria de la Comisión Económica: María Cavas Toledo.

Otras comisiones para mejor funcionamiento del Departamento:

Comisión Asesora del Departamento para la baremación y contratación de personal docente:**ÁREA DE PSICOBIOLOGÍA:**

Presidente: Luis Javier Santín Núñez

Secretaria: María Cavas Toledo

Vocales: José Francisco Navarro Humanes, María del Carmen Pedraza Benítez y María Guadalupe Dávila Arias

ÁREA DE METODOLOGÍA:

Presidente: Luis Javier Santín Núñez

Secretaria: María José Blanca Mena

Vocales: Marcos Ruíz Soler, Rosa Bersabé Morán y Rafael Alarcón Postigo

Representación del Departamento en la Comisión de Selección de Ayudantes y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga (Ciencias Sociales y Jurídicas):

Área de Psicobiología: María Cavas Toledo

Área de Metodología: María José Blanca Mena

Se revisa a continuación la representación del Departamento en los distintos órganos de gobierno del Universidad de Málaga, de la Facultad de Psicología y Logopedia y en las Comisiones de la Facultad. Se adjunta como anexo al acta la información sobre los miembros del Departamento con participación en los órganos de gobierno y en las distintas comisiones.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS DEL ÁREA DE PSICOBIOLOGÍA PARA UNA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR POR EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CERTIFICADO I3

El Director informa del Plan de Estabilización de Personal Investigador con Certificado I3 y las características de este plan de atracción de talento investigador y de fortalecimiento de las necesidades de investigación del Departamento. Se detalla la solicitud recibida en el Departamento por la investigadora Estela Castilla Ortega y el Informe del Departamento sobre la idoneidad del perfil de esta investigadora a las líneas de investigación el Departamento. Este informe del Departamento y la solicitud de plaza fue remitido para su tramitación por procedimiento extraordinario el 25 de noviembre. Tras su aprobación, se hace la siguiente propuesta de miembros para la Comisión de Expertos del Área de Psicobiología para el Concurso a la obtención de esta Plaza de Profesor Contratado Doctor.

Comisión Titular:

Presidente: José Francisco Navarro Humanes (UMA)

Secretaria: María Cavas Toledo (UMA)

Vocales: Luis J Santín (UMA), M^a Carmen Pedraza Benítez (UMA), Araceli Puigcerver Martínez (UMA)

Comisión Suplente:

Presidente: José Cimadevilla Redondo (Universidad de Almería)

Secretaria: Francisca M^a Vera Fernández (UMA)

Vocales: M^a Mercedes Martín López, M^a Guadalupe Dávila Arias, Laudino López Álvarez

Perfil docente: Docencia en Psicología Fisiológica

Perfil investigador:

Investigación en Psicobiología: neurogénesis, ácido lisofosfatídico y conducta

5. ASUNTOS DE TRÁMITE

- Firma de un contrato OTRI de la profesora Guadalupe Dávila Arias con el "INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU" para el procesado de neuroimágenes. La profesora informa del contrato y las labores a realizar.

Finalmente se indican los acuerdos que han sido aprobados mediante el Procedimiento Extraordinario con anterioridad a la celebración del presente Consejo.

- Procedimiento extraordinario: Solicitud de plaza de Profesor Contratado Doctor a través del Plan de Estabilización de Personal Investigador con Certificado I3.
- Procedimiento extraordinario: Solicitud y aprobación de plaza y tribunal de Profesor Titular de Universidad por la acreditación del profesor Rafael Alarcón.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

El profesor Manuel Pelegrina consulta sobre algunos aspectos de los requisitos de investigación de los programas de Doctorado de la UMA siendo contestadas estas cuestiones por el Director del Departamento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

SANTIN
NUÑEZ LUIS
JAVIER -
10082954F

Firmado digitalmente por SANTIN NUÑEZ LUIS JAVIER - 10082954F
Fecha: 2020.07.14 07:29:59 +02'00'

Luis Javier Santín Núñez

CAVAS
TOLEDO
MARIA LUISA -
31866213N

Firmado digitalmente por CAVAS TOLEDO MARIA LUISA - 31866213N
Fecha: 2020.07.13 19:13:20 +02'00'

María Cavas Toledo

ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 10 DE JULIO DE 2020

El siguiente acta ha sido aprobada en el Consejo de Departamento celebrado el 16 de Diciembre de 2020.

ACTA

En Málaga, a 10 de julio 2020, se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria (10:30 horas) telemáticamente por videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, cumpliendo los requisitos que se establecen en los artículos 17 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, Ley 40/2015., con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Dirección.
3. Información económica.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de las programaciones y asignaciones docentes.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa Reguladora y del procedimiento de solicitud, evaluación y concesión de las ayudas económicas de investigación y docencia del departamento.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto económico del Departamento para el año 2020.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Asistencia

Sector Personal Docente e Investigador con vinculación permanente

Asisten:

Bersabé Morán, Rosa M^a

Blanca Mena, María José

Cavas Toledo, María L.

Dávila Arias, Guadalupe

López Montiel, M^a Dolores

Luna Blanco, Rafaela

Maldonado Montero, Enrique Fco.

Manzaneque Vázquez, Juan Manuel

Martín López, Mercedes

Navarro Humanes, José Francisco

Pedraza Benítez, Carmen

Pelegrina del Río, Manuel

Puigcerver Martínez, Araceli
Ruiz Soler, Marcos
Santín Núñez, Luis Javier
Vera Fernández, Francisca M^a

Excusan su ausencia:
Alarcón Postigo, Rafael

Baja Médica:
Rivas Moya, M^a Teresa

No asisten ni excusan su ausencia:
Miranda Páez, Jesús

Sector Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente

Asisten:
Álvarez Montesinos, Juan Antonio
Ávila Gámiz, Fabiola
Ferragut Ortiz-Tallo, Marta
García de Castro, Fernando Javier
Gil Rodríguez, Sara
López Barroso, Diana
Muela Mora, Ana Teresa
Nieto Quero, Andrea
Torres Priori, María José
Wallace Ruiz, Agustín

Excusa su ausencia:
Arrabal Gómez, José Carlos

Baja Médica:
Pérez López, Catalina

No asisten ni excusan su ausencia:

Edelkraut, Lisa Marie
Ladrón de Guevara, David
Mañas Padilla, M^a Carmen
Sampedro Piquero, Patricia

Sector Personal de Administración y Servicios

Asiste:
Carrasco Ruiz, Susana

Excusa su ausencia:
Zambrana Infante, Emma

Alumnos representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento para el curso 2019/2020

No asisten ni excusan su ausencia:

Delmas Posada, Rosalía (Psicología Fisiológica, Grupo A, Grado en Psicología)

García García, Lidia (Técnicas de Investigación en Criminología, Grupo A, Grado en Criminología)

Gómez Urbano, Miguel Ángel (Neuropsicología, Grupo A, Grado en Logopedia)

Juárez Fernández, Laura (Metodología de la Investigación y Estadística, Grupo C, Grado en Psicología)

Millán Fernández, Pablo (Psicofarmacología, Grupo A, Graduado en Psicología)

Moreno Madrid, Isabel (Psicología Fisiológica, Grupo D, Grado en Psicología)

Reingel Jerez, Nicolás (Neuropsicología, Grupo A, Grado en Psicología)

Román Roldán, Diego (Fundamentos de Psicobiología I, Grupo D, Grado en Psicología)

Ruiz González, Carmen M^a (Metodología de la Investigación y Estadística, Grupo A, Grado en Logopedia)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se realiza una modificación en el acta del Consejo de Departamento Ordinario celebrado el 13 de febrero de 2020, con la inclusión en el punto 3 de la Profesora María José Blanca Mena como representante del Área de Metodología en la Comisión de Selección de Ayudantes y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga (Ciencias Sociales y Jurídicas).

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN

El Director del Departamento informa de:

1. **Agradecimiento** desde la Dirección del Departamento por el trabajo y esfuerzo realizados por la administrativa del Departamento, Susana Carrasco, así como por el profesorado del Departamento, Decanato, Coordinación del Grado, Vicerrectorados, SEPRUMA y Servicio de Enseñanza Virtual durante el periodo de Estado de Alarma y la consecuente adaptación al trabajo no presencial. Se manifiesta el agradecimiento por la labor realizada en la difícil situación.
2. **Bolsa de Profesorado Sustituto Interino del Área de Psicobiología:** Tras la resolución por la Comisión de Selección de Ayudantes y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga (Ciencias Sociales y Jurídicas) de una reclamación presentada, la lista definitiva ordenada por méritos de personal para esta bolsa se firmó el día 24 de junio y está ya disponible y publicada en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.
3. **Plaza de Profesor Ayudante Doctor del Área de Psicobiología 118AYD17:** Debido al Estado de Alarma y a la interrupción de los procesos administrativos, la publicación definitiva de candidatos admitidos no se ha producido hasta la reanudación de estos procesos. El pasado 8 de julio se constituyó la Comisión Asesora del Departamento para la baremación y contratación de personal docente (Área de Psicobiología) que ya está evaluando los expedientes.
4. **Publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el 14 de mayo de 2020 de la Convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor para el Área de Psicobiología (054CTD19):** Publicación en el BOJA de la Plaza de Profesor Contratado Doctor para el Área de Psicobiología, concedida por el Plan de Estabilización de Personal

Investigador con Certificado I3. La lista de admitidos en la convocatoria es de un solo candidato.

5. **Publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 3 de junio de 2020 de la Convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad para el Área de Metodología (003TUN20):** Se ha publicado en el BOE la convocatoria para una plaza de Profesor Titular de Universidad para el Área de Metodología. La lista de admitidos cuenta con un solo candidato, el profesor Rafael Alarcón Postigo. La presidenta del tribunal, la profesora María José Blanca Mena, informa que la fecha del concurso está prevista para el próximo 18 de septiembre.
6. **Plaza de Profesor Contratado Doctor para el Área de Metodología dentro del Plan de Promoción de Profesores Asociados con acreditación a las figuras de Profesor Contratado Doctor o Profesor Titular de Universidad de la convocatoria de 2018:** Esta plaza se encuentra anulada y pendiente de resolución judicial con motivo de la presentación de un recurso. Tras haberse consultado, no hay nueva información al respecto.
7. **Jubilación voluntaria de la profesora del Departamento María Teresa Rivas Moya:** Se informa de que la profesora María Teresa Rivas Moya ha solicitado la jubilación voluntaria con efectividad a partir del próximo 1 de septiembre. La dirección del Departamento agradece profundamente a la profesora su labor a lo largo de estos años, y su enorme compromiso con la docencia en el Departamento.

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA

Susana Carrasco, administrativa del Departamento, facilita la información económica del año 2020.

INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2019

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
CRÉDITO DEFINITIVO 2020	42.689,30 EUROS
REMANENTE 2018	25.290,60 EUROS
PRESUPUESTO TOTAL 2019	67.979,90 EUROS
GASTOS	
COMPROMETIDO POR EL PDI	27.000,00 EUROS
GASTADO POR EL PDI	-6.672,84 EUROS
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO	-5.041,19 EUROS
GASTO TOTAL PDI + DEPARTAMENTO	-11.714,03 EUROS
SALDO (A 9 DE JULIO DE 2020)	56.265,87 EUROS

Se informa que este presupuesto se actualizará en septiembre y la Comisión Económica del Departamento elaborará una propuesta de reserva de partidas para la ayuda a los grupos de investigación del Departamento para adquisición de material de investigación, software o material necesario para actividades prácticas, etc. siguiendo la Normativa Reguladora y el procedimiento de solicitud, evaluación y concesión de las ayudas económicas del Departamento para la investigación y la docencia. (Este documento y la solicitud se debaten y aprueban en el punto 5 del orden del día de esta sesión).

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS PROGRAMACIONES Y ASIGNACIONES DOCENTES DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2020/2021

La Presidenta del Comisión de Ordenación Académica del Departamento agradece profundamente el trabajo realizado por el profesorado del Departamento en la adaptación de la docencia a la modalidad virtual durante el Estado de Alarma, y el enorme esfuerzo que ello ha supuesto, desarrollándose este trabajo con una gran responsabilidad y profesionalidad.

Agradece también el trabajo realizado por el profesorado del Departamento en la elaboración de las Guías Docentes y las Adendas para la adaptación a los escenarios de semipresencialidad y virtual por completo para el próximo curso 2020/2021.

Se explica a continuación el proceso de revisión de las Guías Docentes y las Adendas por COVID-19 que ha realizado la Comisión de Ordenación Académica del Departamento (COA-D), siguiendo las indicaciones de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Psicología y Logopedia y la documentación con las listas de comprobación de la adecuación de las Guías y Adendas. Se expone también el trabajo de realizado por la COA-D en la revisión de la asignación docente del área de Psicobiología, atendiendo a la Normativa reguladora reguladora de la colaboración en la docencia del personal contratado investigador predoctoral y postdoctoral sin responsabilidad docente plena, aprobado por el Procedimiento Extraordinario el 1 de junio de 2020 y las recomendaciones que la COA-D ha elaborado para la aprobación de dicha asignación. La Presidenta de la COA-D agradece a dicha Comisión el trabajo tan minucioso realizado y solicita al Departamento la aprobación de las Guías Docentes y Adendas a las Guías realizadas y alojadas en la aplicación Programa de Ordenación Académica (PROA) de la Universidad. Solicita también la aprobación de la asignación docente realizada en el seno de las áreas de conocimiento con una modificación que se realizará en una asignatura del área de Psicobiología atendiendo a las recomendaciones de la COA-D.

El profesor Juan Manuel Manzanque Vazquez solicita al Departamento que comunique al Vicerrectorado de Estudios la necesidad de incluir en el próximo Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Málaga un porcentaje mínimo de docencia impartido por el profesorado con responsabilidad docente plena en cada grupo docente.

Se somete a continuación a votación, a través de la aplicación Forums de la plataforma Microsoft Teams, la aprobación de las Guías Docentes, Adendas y Asignación Docente del Departamento.

Resultados de la votación:

27 votos emitidos

27 votos a favor (100%).

Se aprueban por unanimidad las Guías Docentes presentadas, Adendas a dichas guías, y Asignación Docente del Departamento.

5. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA NORMATIVA REGULADORA Y EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD, EVALUACIÓN Y CONCESIÓN DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DEL DEPARTAMENTO

El Director presenta y explica la Normativa reguladora y el procedimiento de solicitud, evaluación y concesión de las ayudas económicas del departamento. Este documento, así como el documento de solicitud, ha sido elaborado por la Dirección del Departamento y consensuado con las coordinadoras de las dos áreas de conocimiento, siendo enviado posteriormente a los miembros del Departamento el pasado 26 de junio para su lectura y posterior debate en este Consejo de Departamento. El Director explica el documento, con una propuesta de distribución del presupuesto del Departamento dividida en una partida de financiación estructural destinada a los gastos corrientes de funcionamiento general del Departamento, asignación económica para el personal docente e investigador, así como al personal de administración y servicios, y un fondo de reserva, y una partida de ayudas para la docencia e investigación, destinada a ayudas para la organización de conferencias, eventos científicos, adquisición de material, reparaciones y gastos derivados de publicaciones de artículos científicos en revistas con índice de impacto situadas en primer y segundo cuartil. Se expone el procedimiento para la solicitud de las ayudas y los plazos para tramitar las solicitudes, siendo la Comisión Económica del Departamento la que realizará la evaluación de las solicitudes siguiendo los criterios y consideraciones a tener en cuenta en la normativa y elaborará una lista priorizada de las solicitudes y ayudas concedidas.

El Director informa de que este año se reservará una partida por si es necesario un gasto extraordinario en medidas de protección frente al COVID-19 (guantes, mascarillas, geles, material de protección, etc.) que desde el SEPRUMA puedan no financiarse o su financiación sea insuficiente.

La profesora María José Blanca felicita la iniciativa y propone un apartado de Otros Gastos para la concesión de las ayudas. La secretaria del Departamento informa de que se podrán también hacer trasvases de unos apartados a otros según el número de solicitudes. El Director del Departamento informa que la idea de esta normativa y concesión de ayudas es favorecer la inversión en docencia e investigación del Departamento, e invertir en los grupos de investigación que no cuenten aún con otra financiación, lo que repercute positivamente en el Departamento. La administrativa del Departamento informa que estas ayudas y gastos están supeditados a lo que la normativa de Gerencia contempla que son gastos asumibles por el Departamento, documentación con la que contará la Comisión Económica del Departamento.

Se somete a votación la Normativa Reguladora y el procedimiento de solicitud, evaluación y concesión de las ayudas económicas de investigación y docencia del Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

La profesora Mercedes Martín pregunta acerca del material necesario para realizar la docencia virtual, consultando si este material entra dentro del presupuesto asignado a cada profesor o forma parte de estas ayudas. El Director explica que forma parte de la asignación a cada profesor, pero que si fuese necesario puede recurrirse también a las ayudas.

La profesora Ana Teresa Muela Mora pregunta si el profesor sustituto interino puede realizar también solicitudes, el Director confirma que sí.

6. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO PARA EL AÑO 2020.

Se presenta la propuesta de distribución del presupuesto del Departamento de acuerdo a los datos aportados en el punto 3 de Información Económica, y a la Normativa Reguladora y

procedimiento de solicitud, evaluación y concesión de las ayudas económicas de investigación y docencia del Departamento.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE GASTO PARA EL AÑO 2020

Presupuesto del Departamento para el año 2020:

1. Presupuesto asignado: 42.689,30 euros
2. Remanente año 2018: 25.290,60 euros
3. Presupuesto total: 67.979,90 euros

Propuesta de Gasto para el año 2020:

1. Financiación estructural:

- Gastos corrientes: 15.000 euros (Calculado al alza sobre los ejercicios económicos de los tres últimos años)
- Asignación económica PDI y PAS: 27.000 euros *
- Fondo de reserva (5 - 15% del presupuesto): 4000 euros

Total Presupuesto de Financiación Estructural: 46000 euros

2. Ayudas para la Docencia e Investigación:

Estas ayudas se financiarán con el 80% del dinero sobrante de la previsión de financiación estructural para el año en curso. El 20% restante se reservará, para que la Comisión Económica estime más solicitudes o se emplee para la convocatoria de ayudas del mes de julio.

-Distribución del 80%:

- Conferencias, seminarios y eventos científicos: 5000 euros
- Material de investigación inventariable: 5000 euros
- Material docente inventariable: 2000 euros
- Arreglo/actualización de equipos: 2000 euros
- Publicación de artículos científicos: 4000 euros

**Total Presupuesto Ayudas para la Investigación y la Docencia:
18.000 euros**

-Distribución del ~20% restante: Fondo de reserva: 3.979,6 euros

* La asignación económica del PDI y PAS del Departamento se ha calculado en función del personal del Departamento a fecha de abril de 2020, siguiendo el siguiente criterio de asignación: PDI a tiempo completo: 1.000 euros por persona, PDI a tiempo parcial 180 horas: 750 euros por persona; Colaboradores docentes: 500 euros por persona. El personal de administración y servicios del Departamento actualmente recurre a los fondos generales de funcionamiento para el material necesario, en el caso de que se requiera puede hacerse uso del fondo de reserva para estas u otras necesidades sobrevenidas.

Se somete a votación la distribución del presupuesto.

Se aprueba por asentimiento.

7. ASUNTOS DE TRÁMITE

Se ratifican los siguientes acuerdos que habían sido aprobados mediante el Procedimiento Extraordinario con anterioridad a la celebración del presente Consejo.

- Aprobación de las **Adendas por COVID-19** a las Guías Docentes de las asignaturas del segundo cuatrimestre para la adaptación a la docencia no presencial (5 de mayo de 2020).

- Aprobación de la **Normativa reguladora de la colaboración en la docencia del personal contratado investigador predoctoral y postdoctoral sin responsabilidad docente plena** (1 de junio de 2020).
- Aprobación de la **prórroga de los profesores asociados** del Departamento: Agustín Wallace, Catalina Pérez, José Carlos Arrabal (26 de junio de 2020).
- Aprobación de la **Solicitud de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor** para el área de Metodología motivadas por necesidades docentes (plaza 1) y por la jubilación voluntaria de la profesora María Teresa Rivas Moya (plaza 2). (30 de junio de 2020)
- **Solicitud de nuevos colaboradores honorarios** con el Departamento para el curso 2020/2021 (28 de mayo de 2020): Guillermo Estivill Torrús, Livia Carbalho, Matthew Lambon. En los tres casos se trata de nueva propuesta.
- La profesora Dolores López Montiel sustituye a la profesora Rosa Bersabé Morán en la **Comisión de Ordenación Académica del Departamento**.

A petición del Vicerrectorado de Estudios se procede a la **ratificación de las Comisiones delegadas para la Comisión Asesora para la Contratación de Personal Docente e Investigador de la UMA, así como los representantes del Departamento en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga** (Aprobado en Consejo de Departamento, 13 de Febrero de 2020).

- Área de Psicobiología:

- Presidente: Luis Javier Santín Núñez
- Secretaria: María Cavas Toledo
- Vocales: José Francisco Navarro Humanes, María del Carmen Pedraza Benítez y María Guadalupe Dávila Arias
- Representante en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga: María Cavas Toledo

- Área de Metodología:

- Presidente: Luis Javier Santín Núñez
- Secretaria: María José Blanca Mena
- Vocales: Marcos Ruíz Soler, Rosa Bersabé Morán y Rafael Alarcón Postigo
- Representante en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga: María José Blanca Mena

Ratificación de la **solicitud del Área de Metodología para hacer uso del procedimiento extraordinario para la contratación de dos Profesores Sustitutos Interinos**, si las personas que están en la lista de Personal Sustituto Interino rechazaran las plazas (Aprobado en Reunión de área el 25 de junio de 2020). En ese caso, se solicitaría la contratación, a través de este procedimiento, de los dos profesores que están realizando actualmente la sustitución (Fernando Javier García de Castro y Juan Álvarez Montesinos) ya que han mostrado su competencia para la impartición de asignaturas del área de Metodología durante el presente curso académico en la situación sobrevenida provocada por la pandemia del COVID-19. La coordinadora del área de Metodología, María José Blanca Mena, solicita que se envíe el escrito con la solicitud al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador con la mayor prontitud posible, para agilizar dicho procedimiento.

Autorización al profesor Jesús Miranda Páez para participar en un convenio/contrato con la empresa Hermanos Campano S.L. para la impartición de un seminario de actualización y

perfeccionamiento en *Medidas de protección para reducir el riesgo de contagio y propagación de la enfermedad COVID-19* a trabajadores de UTE Caminito del Rey, así como la elaboración de un informe sobre *Medidas Higiénico Sanitarias Frente a Riesgos Biológicos (SARS COV-2)* en el Caminito del Rey.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

La administrativa del Departamento pregunta acerca de las medidas de protección en la secretaría del Departamento y el uso de la fotocopiadora/impresora de uso común. Se consultará al SEPRUMA para la evaluación de los riesgos y elaboración de recomendaciones de medidas de protección, todo aquello necesario que no sea financiando y provisto desde el SEPRUMA se podrá adquirir y financiar desde el Departamento para asegurar la protección de todo el personal.

La profesora María José Blanca Mena agradece a todos los profesores del área de Metodología el esfuerzo en la propuesta de líneas temáticas para los Trabajos Fin de Grado (TFG), área que debe proponer un número de TFGs superior al de otras áreas de conocimiento. El Director del Departamento agradece este esfuerzo en su nombre y en el del Decanato de la Facultad.

La profesora María Cavas Toledo, miembro de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad, solicita a los profesores que comuniquen a Decanato el uso de aulas diferentes al aula habitual de impartición de docencia para el curso próximo (aulas de informática, aula 1.18B, laboratorios) con el fin de que se pueda proceder a su limpieza tras el uso.

La profesora Dolores López Montiel solicita al Departamento que inste a Secretaría a requerir una foto identificativa de los alumnos para que sea incluida en las listas de clase. Actualmente esto parece no ser obligatorio y resulta fundamental para poder identificar al alumno cuando se está realizando docencia o actividad mediante la modalidad semipresencial o virtual. Muestra también su agradecimiento al equipo Decanal y a la Coordinación del Grado por la labor realizada durante el Estado de Alarma.

El profesor Manuel Pelegrina del Río se suma a los agradecimientos y anima a la realización de TFGs de líneas temáticas del área de Metodología.

Se debaten las posibilidades de la aplicación utilizada para la celebración de este Consejo, su aplicabilidad en la docencia y los recursos puestos a disposición del profesorado desde el Servicio de Enseñanza Virtual de la UMA.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:04 horas del 10 de julio de 2020.

SANTIN
Firmado digitalmente por
SANTIN NUÑEZ LUIS
JAVIER - 10082954F
Fecha: 2020.12.16
12:58:39 +01'00'

Luis Javier Santín Núñez
Director del Departamento

CAVAS
Firmado digitalmente
por CAVAS TOLEDO
MARIA LUISA -
31866213N
Fecha: 2020.12.16
11:17:45 +01'00'

María Cavas Toledo
Secretaria del Departamento

ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020

El siguiente acta ha sido aprobada en el Consejo de Departamento celebrado el 15 de julio de 2021

ACTA

En Málaga, a 16 de diciembre 2020, se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria (10:30 horas) telemáticamente por videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, cumpliendo los requisitos que se establecen en los artículos 17 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, Ley 40/2015., con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Dirección.
3. Información económica.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Asistencia

Sector Personal Docente e Investigador con vinculación permanente:

Asisten:

Bersabé Morán, Rosa M^a
Blanca Mena, María José
Cavas Toledo, María L.
Castilla Ortega, María Estela
Dávila Arias, Guadalupe
Maldonado Montero, Enrique Fco.
Manzaneque Vázquez, Juan Manuel
Navarro Humanes, José Francisco
Pedraza Benítez, Carmen
Pelegrina del Río, Manuel
Ruiz Soler, Marcos
Santín Núñez, Luis Javier
Vera Fernández, Francisca M^a

Excusan su ausencia:

Alarcón Postigo, Rafael
López Montiel, María Dolores
Luna Blanco, Rafaela

Puigcerver Martínez, Araceli

Baja Médica:

Martín López, Mercedes

No asisten ni excusan su ausencia:

Miranda Páez, Jesús

Sector Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente

Asisten:

Álvarez Montesinos, Juan Antonio

Araos Gómez, Pedro Fernando

Arrabal Gómez, José Carlos

Ávila Gámiz, Fabiola

Bandera Pastor, Laura

Edelkraut, Lisa Marie

Ferragut Ortiz-Tallo, Marta

García de Castro, Fernando Javier

Gil Rodríguez, Sara

Junco Guerrero, Miriam

Ladrón de Guevara, David

López Barroso, Diana

Mañas Padilla, M^a Carmen

Muela Mora, Ana Teresa

Torres Priori, María José

Wallace Ruiz, Agustín

Excusa su ausencia:

Nieto Quero, Andrea

No asiste ni excusa su ausencia:

Tabbai, Sara

Baja Médica:

Pérez López, Catalina

Sector Personal de Administración y Servicios

Asisten:

Carrasco Ruiz, Susana

Zambrana Infante, Emma

Alumnos representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento para el curso 2020/2021

Asisten:

López Segovia, Ainhoa (Graduado en Psicología)

Narváez González, Luis Miguel (Graduado en Psicología)

Pinto Corredor, Gladys (Graduado en Psicología)

Ruiz Villalba, Nerea (Graduado en Psicología)

Torres Ortega, Paula (Graduado en Psicología)

No asisten ni excusan su ausencia:

Morente Van del Tol, Elvira (Graduado en Psicología)

Núñez Muñoz, Laura (Graduado en Criminología)

Ruiz Corrales, Carmen María (Graduado en Logopedia)

Sánchez Reguera, Carmen (Graduado en Psicología)

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba por sin modificaciones y por asentimiento el Acta del Consejo de Departamento celebrado el 10 de julio de 2020.

2. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN

El Director del Departamento informa de:

- Se han celebrado elecciones a Claustro Universitario, Decana de la Facultad de Psicología y Logopedia y Junta de Facultad de la Facultad de Psicología y Logopedia. La persona elegida como Decana ha sido María Isabel Hombrados Mendieta, Catedrática del Departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental. El Director felicita a la nueva Decana así como a los nuevos miembros de la Junta de Facultad y del Claustro Universitario.
- La profesora María Cavas Toledo ejercerá la función de Vicedecana de Estudios, Ordenación Académica y Calidad dentro del nuevo Equipo Decanal. El cargo académico que desempeñaba hasta ahora como Secretaria del Departamento será ocupado ahora por la profesora Francisca María Vera Fernández. El Directora agradece y felicita a ambas profesora por su trabajo y por los nuevos puestos que van a desempeñar.
- El Departamento cuenta con dos nuevas plazas de profesorado doctor con vinculación permanente, una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Metodología, obtenida por el profesor Rafael Alarcón Postigo, y una plaza de Profesora Contratada Doctora obtenida por la profesora Estela Castilla Ortega. El profesor felicita a ambos docentes por la consecución de dichas plazas.
- Incorporación de los siguientes docentes como Profesores Sustitutos Interinos.
 - o Miriam Junco Guerrero (Área de Metodología, en sustitución de la profesora Catalina Pérez López).
 - o Laura Bandera Pastor (Área de Psicobiología, en sustitución de la profesora Mercedes Martín López).

- Juan Antonio Álvarez Montesinos (Área de Metodología, por necesidades docentes para impartir la docencia asignada a la plaza 070AYD20, pendiente de publicación de la convocatoria).
- Fernando Javier García de Castro (Área de Metodología, por necesidades docentes para impartir la docencia asignada a la plaza 070AYD20, pendiente de publicación de la convocatoria).
- Patricia Sampedro Piquero, investigadora y colaboradora docente en el Departamento, ha renunciado a su contrato en la Universidad de Málaga para incorporarse a la Universidad de Oviedo, donde ha obtenido una plaza de Profesor Ayudante Doctor.
- Renovación del Sector de Alumnos Representantes en el Consejo de Departamento.
 - El pasado 23 de noviembre el Director se reunió con los estudiantes que habían sido elegidos como representantes de cada grupo docente en las asignaturas adscritas al Departamento y se procedió a la elección del alumnado que formaría parte finalmente del Consejo de Departamento para el curso 2020/2021. Los estudiantes elegidos y que forman parte del Consejo son:
 - Grado en Logopedia: Carmen María Ruiz Corrales
 - Grado en Criminología: Laura Núñez Muñoz
 - Grado en Psicología: Paula Torres Ortega, Gladys Pinto Corredor, Carmen Sánchez Reguera, Elvira Morente Van den Tol, Luis Miguel Narvárez González, Nerea Ruiz Villalba y Ainhoa López Segovia.
- Plaza de Profesor Ayudante Doctor (118AYD17): La Comisión Asesora para la Baremación de los Méritos y Contratación de Personal Docente está finalizando su trabajo y en los próximos días se enviará al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador la baremación de los méritos presentados por los candidatos.
- Ha llegado la concesión de los nuevos Colaboradores Honorarios del Departamento. Se incorporan como Colaboradores Honorarios los investigadores Guillermo Estivill Torrús, Livia Caralho y Matthew Lambon.
- Los días 28, 29 y 30 de octubre de 2020 se celebraron las *XIV Jornadas Internacionales de la Universidad de Málaga sobre Seguridad, Emergencias y Catástrofes: Abordaje multidisciplinar sobre COVID-19 y riesgos asociados* organizadas por el profesor Jesús Miranda Páez y en las que participa el Departamento.

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA

El Director presenta y explica el Informe Económico del Departamento:

INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2020	
CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
PRESUPUESTO PROVISIONAL 2020	42.689,30€
REMANENTE 2018	25.290,60€
PRESUPUESTO TOTAL 2020	67.979,90€
GASTOS	
GASTADO POR EL PDI	-20.675,03€
GASTOS GENERALES DEPARTAMENTO	-10.616,93€
GASTO TOTAL DEPARTAMENTO + PDI	-31.291,96€
SALDO (A 10 DE DICIEMBRE DE 2020)*	36.687,94€

A fecha de 10 de diciembre de 2020, el Ejercicio Económico no se ha cerrado aún por parte de la Gerencia de la Universidad de Málaga, por lo que el saldo no es definitivo y podría sufrir alguna modificación de la que se informará si se produce.

El Director informa de que los gastos producidos por el Departamento han sido fundamentalmente, además de los habituales de funcionamiento general, para la provisión de pantallas de protección, dispensadores de geles hidroalcohólicos y otras medidas relacionadas con la prevención del contagio de COVID-19, así como amplificadores de voz inalámbricos para los docentes que los habían solicitado.

Se ruega también que, debido a las fechas límite que establece la Gerencia de la Universidad para la tramitación de los gastos, los profesores hagan previsión de los gastos antes del mes de noviembre, ya que durante ese mes Gerencia finaliza la aceptación de nuevos pagos.

4. ASUNTOS DE TRÁMITE

El Director informa de los acuerdos que se tramitaron y aprobaron a través del procedimiento extraordinario para su ratificación en el Consejo:

- Aprobación de la solicitud de dos plazas de Profesor Sustituto Interino para impartir la docencia asignada a las dos plazas de Ayudante Doctor del Área de Metodología, las plazas 070AYD20 y 071AYD20. Aprobado por procedimiento extraordinario el 13 de julio de 2020.
- Aprobación de la solicitud de una plaza de Profesor Sustituto Interino para el Área de Psicobiología para sustituir a la profesora Mercedes Martín López, en baja médica. Aprobado por procedimiento extraordinario el 21 de septiembre de 2020 y el 20 de octubre de 2020.

- Aprobación de la adaptación de los Baremos para la contratación de los profesores ayudantes doctores. Aprobado por procedimiento extraordinario el 22 de septiembre de 2020.
- Aprobación de la solicitud de una plaza de Profesor Sustituto Interino para el Área de Metodología para sustituir a la profesora Catalina Pérez López, en situación de baja médica. Aprobado por procedimiento extraordinario el 2 de octubre de 2020.

Se ratifican todos los acuerdos.

El Consejo de Departamento da también el visto bueno a la participación del profesor Jesús Miranda Páez en el convenio firmado con el Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga, para la renovación y adaptación de la normativa de la Cátedra de Seguridad, Emergencias y Catástrofes.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Director manifiesta su agradecimiento al trabajo que está desarrollando todo el profesorado del Departamento en la adaptación de la docencia a la modalidad semipresencial primero y virtual en la actualidad. Agradece también la labor del Equipo Decanal saliente, del que ha sido miembro la profesora del departamento Guadalupe Dávila Arias, por el excelente trabajo durante los cuatro años de trabajo del Equipo. Felicita y agradece al nuevo Equipo Decanal su disposición para los próximos cuatro años. El Consejo de Departamento se suma a las felicitaciones y agradecimientos a ambos Equipos Decanales, el ahora saliente y el nuevo Equipo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:05 del 16 de diciembre de 2020.

Firmado:

Luis Javier Santín Núñez
Director del Departamento

María Cavas Toledo
Secretaria del Departamento